

Expediente: 898/15

Carátula: MONTERO JULIO CESAR C/ AEGIS ARGENTINA S.A. Y OTRA S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 15/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - AEGIS ARGENTINA S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 898/15



H105025344983

JUICIO: MONTERO JULIO CESAR c/ AEGIS ARGENTINA S.A. Y OTRA s/ DESPIDO-Expte. N°898/15.

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.

Atento a las constancias de autos, el incumplimiento de reposición de planilla del demandado AEGIS ARGENTINA S.A., CUIT N° 30-70984936-7, con domicilio en calle Alberdi N° 165, de esta ciudad, y por el monto de \$106.054,58(Pesos cientos seis mil cincuenta y cuatro con 58/100), a conocimiento de la Dirección General de Rentas de la Provincia, conforme lo normado por Art. 112 de la Ley 5.121 (Código Tributario de Tucumán). A tales efectos corresponde proceder por secretaria librar oficio adjuntandose copia digital de la providencia del 27/09/24.DEG-898/15.

Actuación firmada en fecha 14/10/2024

Certificado digital:
CN=OVEJERO Matias Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23301172699

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.